

# Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

**Fecha:** 28.06.24

**Participante en los mercados financieros:** Mediolanum International Life dac  
**Identificador de entidad jurídica:** 635400C7L8C5RGY8VK8I



## 1. Resumen

Esta Declaración acerca de las principales incidencias adversas describe cómo considera Mediolanum International Funds Limited («MIL») las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en nombre de sus Productos («Producto de seguros/fondos internos») y sus inversiones subyacentes. MIL ha designado un Gestor de inversiones para que gestione las inversiones subyacentes de sus fondos internos. Esta Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad comprende el período analizado de 1 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023.

Los principales efectos negativos con relación a los instrumentos financieros en los que invierte MIL se tienen en cuenta a nivel de cada entidad mediante el seguimiento de los indicadores que se describen en las normas técnicas de regulación (Reglamento Delegado (UE) 2022/1288) por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (el «SFDR»). MIL considera tanto los indicadores obligatorios como dos indicadores voluntarios adicionales, tal como se propone en los reglamentos.

La consideración de los efectos negativos de las inversiones sobre los factores de sostenibilidad se describe en la política de inversión responsable de MIL, que puede consultarse [aquí](#).

## 2. Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

MIL se ajusta al planteamiento de su gestor de inversiones designado, que pretende reducir los efectos negativos de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad considerando las principales incidencias adversas como parte del proceso de inversión. Las principales incidencias adversas son decisiones de inversión que provocan efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad (es decir, cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, y con el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno), incluso pese a que no afecten al valor de una inversión.

MIL considera necesario evaluar los efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad generados a través de sus actividades de gestión de inversiones y, por consiguiente, ha adoptado salvaguardias y medidas basadas en los datos y la información de que se dispone en la actualidad. MIL cree que los efectos negativos de las decisiones adoptadas con arreglo a factores de sostenibilidad pueden verse mitigados cuando se consideren las principales incidencias adversas como parte del proceso de inversión subyacente. En esta sección se presentan datos sobre el efecto negativo de las inversiones de MIL con arreglo a los factores de sostenibilidad correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. La publicación de estos datos se actualizará anualmente.

MIL considera dieciséis indicadores de principales incidencias adversas obligatorios con arreglo a los que se miden las carteras de inversión, así como dos indicadores adicionales: el primer indicador voluntario adicional, que se centra en aspectos medioambientales, mide la proporción de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono (Cuadro 2, indicador 4); el segundo indicador adicional, que se centra en aspectos sociales, se centra en la proporción de inversiones en empresas sin política de derechos humanos (Cuadro 3, indicador 9).

Con referencia a los datos disponibles, el Gestor de inversiones designado, en colaboración con la Unidad de Mercados y Activos de Seguros de Banca Mediolanum, vigila los indicadores de principales incidencias adversas de los productos de la Sociedad. En la fecha de la presente declaración, MSCI ESG Manager<sup>1</sup> es el único proveedor de servicios de datos tercero al que se recurre en lo que se refiere a datos ambientales, sociales y de gobernanza. Basándose en esto, MIL depende de la metodología y la cobertura de datos facilitada por MSCI, que pueden estar sujetas a cambios. Para preparar esta declaración no se ha empleado ninguna estimación de datos.

Cada trimestre se realiza un cálculo mediante el enfoque de transparencia («look-through») de todas las posiciones en el que se aplican a todos los activos los datos de las 18 principales incidencias adversas (tanto obligatorias como adicionales) correspondientes un único momento (cierre de año).

MIL adapta sus informes a los requisitos reglamentarios de la UE con arreglo a lo previsto en el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR) y las Medidas de Nivel 2 de las normas técnicas de regulación del SFDR. En el siguiente cuadro se incluyen todos los parámetros de principales incidencias adversas según el SFDR tanto obligatorios como seleccionados adicionales, con arreglo a lo publicado conforme al Anexo 1 de las Medidas de Nivel 2 de las normas técnicas de regulación del SFDR.

Los siguientes datos representan la agregación de valores relativos a cada valor en que invierte la entidad.

---

<sup>1</sup> Recientemente rebautizado como "MSCI One".

**Estos cuadros se actualizarán anualmente a más tardar el 30 de junio para incluir información cuantitativa a nivel de entidad individual y con arreglo a las Medidas de Nivel 2 de las normas técnicas de regulación del SFDR.**

**Cuadro 1**

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia	
<b>INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>						
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1	191.598,03	269.740,17	Suma de las emisiones de carbono del ámbito 1 (tCO2e) de las empresas en cartera ponderada por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor de la empresa (incluido efectivo) más reciente.	<p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha hecho un seguimiento constante del comportamiento de estos indicadores y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p><b>La Política de inversión responsable del Gestor de inversiones</b> En la Política de inversión responsable del Gestor de inversiones se da prioridad a tres ODS medioambientales (los ODS 7, 12 y 13) a los que se ajusta MIL, tal como se detalla en su Política de inversión responsable. A fin de medir su incidencia en estos tres ODS, el Gestor de inversiones ha cartografiado cinco principales incidencias adversas, incluidas las 1, 2 y 3.</p> <p><b>Implicación</b> En 2023, el Gestor de inversiones mantuvo un diálogo activo con los gestores independientes de las 117 estrategias mantenidas en los fondos clasificados como conformes con el artículo 6 del SFDR con relación a sus ODS prioritarios y a las principales incidencias adversas escogidas. Durante 2023, el Gestor de inversiones mantuvo un diálogo activo con 17 empresas objetivo incluidas en sus carteras con relación a temas directamente relacionados con las principales incidencias adversas escogidas por este.</p>
		Emisiones de GEI del ámbito 2	31.914,78	33.612,67	Suma de las emisiones de carbono del ámbito 2 (tCO2e) de las empresas en cartera ponderada por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor de la empresa (incluido efectivo) más reciente.	
		Emisiones de GEI del ámbito 3	1.054.987,43	1.445.770,29	Suma del total de emisiones estimadas del ámbito 3 (tCO2e) de las empresas en cartera ponderada por el valor de la inversión de la cartera en una empresa y por el valor de la empresa más reciente disponible de esta, incluido el efectivo.	
		Emisiones totales de GEI	1.278.500,24	1.749.123,13	El total anual de emisiones de GEI de los ámbitos 1 y 2 y las emisiones de GEI estimadas del ámbito 3 asociadas con el valor de mercado de la cartera. Las emisiones de carbono de las empresas se distribuyen entre todas las acciones y bonos en circulación (basándose en el valor de la empresa más reciente disponible, incluido el efectivo).	
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	558,02	702,37	El total anual de emisiones de GEI de los ámbitos 1 y 2 y las emisiones de GEI estimadas del ámbito 3 asociadas con 1 millón de EUR invertido en la cartera. Las emisiones de carbono de las empresas se distribuyen entre todas las	

					acciones y bonos en circulación (basándose en el valor de la empresa más reciente disponible, incluido el efectivo).	<p><b>Voto por delegación</b> En 2021, el Gestor de inversiones creó una Política de voto por delegación para adaptar su proceso de votación con los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Durante 2023, votó diversas propuestas relacionadas con las emisiones de GEI: desde responsabilizar a los consejeros de las estrategias de mitigación del riesgo hasta respaldar las propuestas de los accionistas que buscan una mayor transparencia sobre las emisiones de GEI y las estrategias de las empresas. Votó en contra de 190 consejeros por no haber adoptado objetivos de emisiones de GEI, en contra de 129 consejeros por una supervisión insuficiente de los riesgos climáticos y ambientales, en contra de 38 consejeros por una supervisión y comunicación de riesgos climáticos y ambientales insuficiente, y en contra de aproximadamente 235 planes de compensación que presentaban fallos en los incentivos para mitigar los riesgos climáticos y ambientales. La actividad de voto por delegación también es pertinente para MIL, dado que invierte en los fondos de su Gestor de inversiones.</p> <p>También se votó a favor de las propuestas de los accionistas que requerían que las empresas informasen sobre sus medidas con relación al cambio climático. Entre las posiciones del Gestor de inversiones en 2023 destacaron las propuestas de los accionistas con relación a las políticas de transición climática, los planes de acción por el clima y los planes de reducción de los GEI, que se ajustaron en gran medida a los objetivos del ODS 13 – Acción por el Clima.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> Tanto MIL como su Gestor de inversiones designado consideran prioritarios estos indicadores de principales incidencias adversas. El Gestor de inversiones seguirá vigilando cómo se comportan e investigaremos cualquier tendencia negativa mediante un diálogo activo con los gestores independientes subyacentes para promover mejoras con el tiempo.</p>
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	966,73	1.184,11	La media ponderada de la Intensidad de GEI de los emisores incluidos en su cartera (emisiones de GEI de los ámbitos 1 y 2 y emisiones de GEI estimadas del ámbito 3/millones de EUR de ingresos).	

						En el plan estratégico 2024-2026, MIL ha seleccionado indicadores de carbono específicos a los que dar seguimiento con el objetivo de abordar el cambio climático en las inversiones, todo ello con el propósito de definir objetivos relacionados con las emisiones de GEI.
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	11,52%	7,83%	Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que desarrollan actividades relacionadas con combustibles fósiles, entre ellas la extracción, la transformación, el almacenamiento y el transporte de productos de petróleo, gas natural y carbón térmico y metalúrgico.	<p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha hecho un seguimiento constante del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p><b>Política de voto por delegación</b> En 2023, de acuerdo con la Política de voto por delegación, se votó en contra de diversas propuestas de los accionistas, entre ellas las relativas a la retirada de los combustibles fósiles, la descarbonización mediante la prohibición de nueva generación de energía a partir del carbón, la interrupción de la prospección de recursos energéticos fósiles, la transición de los combustibles fósiles a las energías renovables y el establecimiento de un comité de riesgo sobre descarbonización.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador, lo que incluye investigar toda tendencia negativa y acordar las medidas necesarias con MIL.</p>
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no	65,47%	73,90%	La media ponderada del consumo o la producción de energía de los emisores de la cartera a partir de fuentes no renovables como porcentaje del total de energía utilizada o generada.	<p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha hecho un seguimiento constante del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p>

		renovable, expresada como proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía.				<p><b>La Política de inversión responsable de la Gestora</b> En la política de inversión responsable de la Gestora se da prioridad a tres ODS medioambientales (los ODS 7, 12 y 13) que también se ajustan a la política de inversión responsable de MIL. A fin de medir su incidencia en estos tres ODS, el Gestor de inversiones ha cartografiado cinco principales incidencias adversas, incluida la 5.</p> <p><b>Implicación</b> En 2023, el equipo Multigestor del Gestor de inversiones mantuvo un diálogo activo con los gestores independientes de las 117 estrategias incluidas en aquellos fondos clasificados como conformes con el artículo 6 del SFDR, con relación a sus ODS prioritarios y principales incidencias adversas escogidas. Durante 2023, su equipo de Single Securities mantuvo un diálogo activo con 17 empresas objetivo incluidas en sus carteras con relación a temas relacionados directamente con las principales incidencias adversas escogidas.</p> <p><b>Voto por delegación</b> En 2023, de acuerdo con la política de voto por delegación, se votó sobre diversas propuestas de los accionistas, entre las que se incluyen operaciones de centrales nucleares, fuentes de energía alternativas, la desnuclearización y la participación en las energías renovables, el uso de la fibra de vidrio en los parques eólicos, el compromiso con proyectos de energía hidroeléctrica e investigación sobre energía, con respecto a evitar los combustibles fósiles para pasar a las energías renovables, la prospección de petróleo y gas y la transformación renovable.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> Tanto el Gestor de inversiones como MIL consideran prioritario este indicador. El Gestor de inversiones seguirá vigilando cómo se comporta e investigará cualquier tendencia negativa mediante un diálogo activo con los gestores independientes subyacentes para promover mejoras con el tiempo y acordará con MIL las medidas que sean necesarias.</p>
	6. Intensidad de consumo de energía por	Código NACE A (Agricultura, ganadería,	4,72	0,53	La media ponderada de intensidad de consumo de energía de la cartera (GwH/millón de EUR de ingresos) para	<b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del</b>

sector de alto impacto climático	silvicultura y pesca).			los emisores clasificados con el Código NACE A (Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)	<b>Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b>  <b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha hecho un seguimiento continuado del comportamiento de estos indicadores.  <b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador, investigará toda tendencia negativa y acordará las medidas necesarias con MIL.
	Código NACE B (Industrias extractivas)	0,94	13,49	La media ponderada de intensidad de consumo de energía de la cartera (GwH/millón de EUR de ingresos) para los emisores clasificados con el Código NACE B (Industrias extractivas)	
	Código NACE C (Industria manufacturera)	0,50	0,89	La media de intensidad de consumo de energía (GwH/millón de EUR de ingresos) para los emisores clasificados con el Código NACE C (Industria manufacturera)	
	Código NACE D (Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado)	4,92	5,82	La media ponderada de intensidad de consumo de energía de la cartera (GwH/millón de EUR de ingresos) para los emisores clasificados con el Código NACE D (Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado)	
	Código NACE E (Suministro de agua; actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación)	1,05	1,41	La media ponderada de intensidad de consumo de energía de la cartera (GwH/millón de EUR de ingresos) para los emisores clasificados con el Código NACE E (Suministro de agua; actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación)	
	Código NACE F (Construcción)	0,39	0,61	La media ponderada de intensidad de consumo de energía de la cartera (GwH/millón de EUR de ingresos) para los emisores clasificados con el Código NACE F (Construcción)	
	Código NACE G (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)	0,15	0,09	Media ponderada del fondo de intensidad de consumo de energía (GwH/millón de EUR de ingresos) para los emisores clasificados con el Código NACE G (Código NACE G (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas)	
	Código NACE H (Transportes y almacenamiento)	1,73	2,62	La media ponderada de intensidad de consumo de energía de la cartera (GwH/millón de EUR de ingresos) para los emisores clasificados con el Código NACE H (Transportes y almacenamiento)	



		Código NACE L (Actividades inmobiliarias)	0,55	0,35	La media ponderada de intensidad de consumo de energía de la cartera (GwH/millón de EUR de ingresos) para los emisores clasificados con el Código NACE L (Actividades inmobiliarias)	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	10,26%	0,19%	El porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a los emisores que declararon tener operaciones en zonas sensibles a la biodiversidad o cerca de estas y que se han visto implicados en controversias con repercusiones graves o muy graves en el medio ambiente.	<p><b>Nota:</b> No es posible comparar el valor del indicador para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 con el valor del período de referencia anterior porque el proveedor de datos ha redefinido el alcance de los datos brutos de los valores para un mejor cumplimiento de los requisitos reglamentarios. La aplicación de esta nueva definición hace que la comparación con el periodo de referencia anterior, el año natural 2022, no ofrezca una comparación entre iguales y, por consiguiente, se entenderá que es ilustrativa pero no directamente comparable.</p> <p><b>Las medidas expuestas a continuación son relevantes para los activos del Gestor de inversiones designado de MIL en el que se invierten los productos de esta.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador, investigará toda tendencia negativa y acordará las medidas necesarias con MIL.</p>
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).	0,46	1.786,79	El total anual de aguas residuales vertidas (toneladas métricas notificadas) en aguas superficiales como consecuencia de actividades industriales o de fabricación asociadas a 1 millón de EUR invertidos en la cartera. Las emisiones de agua de las empresas se distribuyen entre todas las acciones y bonos en circulación (basándose en el valor de la empresa [incluido efectivo] más reciente).	<p><b>Nota:</b> Debido a la escasa cobertura de los valores que componen la cartera, puede que el número representado no constituya una representación precisa de la cartera.</p> <p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha hecho un seguimiento constante del</p>

						<p>comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p><b>Voto por delegación</b> En 2023, de acuerdo con la política de voto por delegación, se votó sobre diversas propuestas de los accionistas, entre ellas aquellas relativas a la exposición al riesgo hídrico.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador, investigará toda tendencia negativa y acordará las medidas necesarias con MIL.</p>
Desechar	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	6,41	80,19	<p>El total anual de residuos peligrosos (toneladas métricas notificadas) asociado a 1 millón de EUR invertidos en la cartera. Las emisiones de residuos peligrosos se distribuyen entre todas las acciones y bonos en circulación (basándose en el valor de la empresa [incluido efectivo] más reciente).</p>	<p><b>Nota:</b> Debido a la escasa cobertura de los valores que componen la cartera, puede que el número representado no constituya una representación justa de la cartera.</p> <p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha hecho un seguimiento constante del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p><b>La Política de inversión responsable del Gestor de inversiones</b> En la política de inversión responsable de la Gestora se da prioridad a tres ODS medioambientales (los ODS 7, 12 y 13), a los que se ajusta MIL, tal como se señala en la política de inversión responsable de MIL. A fin de medir su incidencia en estos tres ODS, el Gestor de inversiones ha cartografiado cinco principales incidencias adversas, incluida la 9.</p> <p><b>Implicación</b> En 2023, el Gestor de inversiones mantuvo un diálogo activo con los gestores independientes de las 117 estrategias mantenidas en los fondos clasificados como conformes con el artículo 6 del SFDR con relación a sus ODS prioritarios y a las principales</p>

						<p>incidencias adversas escogidas. Durante 2023, el equipo de Single Securities del Gestor de inversiones mantuvo un diálogo activo con 17 empresas objetivo incluidas en sus carteras con relación a temas directamente relacionados con las principales incidencias adversas escogidas por este.</p> <p><b>Voto por delegación</b> El Gestor de inversiones ha adaptado la política de voto específica en consonancia con los ODS orientados al clima tanto del Gestor de inversiones como de MIL.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> MIL y el Gestor de inversiones consideran prioritarios este indicador de principales incidencias adversas. El Gestor de inversiones seguirá vigilando cómo se comporta e investigará cualquier tendencia negativa mediante un diálogo activo con los gestores independientes subyacentes para promover mejoras con el tiempo y acordará con MIL las medidas que sean necesarias.</p>
<b>INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>						
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,74%	0,66%	Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que presentan controversias muy graves relacionadas con las operaciones o los productos de la empresa.	<p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador, investigará toda tendencia negativa y acordará las medidas necesarias con MIL.</p>
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para	2,24%	22,12%	Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores no adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.	<b>Nota:</b> No es posible comparar el valor del indicador para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 con el valor del período de referencia anterior porque el proveedor de datos ha

	<p>para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</p>	<p>realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</p>				<p>redefinido el alcance de los datos brutos de los valores para un mejor cumplimiento de los requisitos reglamentarios. La aplicación de esta nueva definición hace que la comparación con el periodo de referencia anterior, el año natural 2022, no ofrezca una comparación entre iguales y, por consiguiente, se entenderá que es ilustrativa pero no directamente comparable.</p> <p><b>Las medidas expuestas a continuación son relevantes para los activos del Gestor de inversiones designado de MIL en el que se invierten los productos de esta.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador, investigará toda tendencia negativa y acordará las medidas necesarias con MIL.</p>
	<p>12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar</p>	<p>Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte</p>	<p>12,79%</p>	<p>12,51%</p>	<p>Media ponderada de la diferencia entre los ingresos brutos medios por hora de los trabajadores y las trabajadoras, como porcentaje de los ingresos brutos de los hombres, de las posiciones de la cartera.</p>	<p><b>Nota:</b> Debido a la escasa cobertura de los valores que componen la cartera, puede que el número representado no constituya una representación precisa de la cartera.</p> <p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador.</p>

						<p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador, investigará toda tendencia negativa y acordará las medidas necesarias con MIL.</p>
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	33,27%	31,54%	Media ponderada de la proporción entre el número de mujeres en el consejo de administración y el número total de miembros (hombres y mujeres) de las posiciones de la cartera.	<p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha hecho un seguimiento constante del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p><b>La Política de inversión responsable de la Gestora</b> En la Política de inversión responsable de la Gestora se da prioridad a un ODS social (el ODS 5) al que se ajusta MIL, tal como se detalla en su Política de inversión responsable. A fin de medir su incidencia en este ODS, el Gestor de inversiones ha cartografiado este indicador (principal incidencia adversa 9).</p> <p><b>Implicación</b> En 2023, el Gestor de inversiones mantuvo un diálogo activo con los gestores independientes de las 117 estrategias mantenidas en los fondos clasificados como conformes con el artículo 6 del SFDR con relación a todos sus ODS prioritarios y a las principales incidencias adversas escogidas. Durante 2023, el equipo de Single Securities del Gestor de inversiones mantuvo un diálogo activo con 17 empresas objetivo incluidas en sus carteras con relación a temas directamente relacionados con las principales incidencias adversas escogidas por este.</p> <p><b>Voto por delegación</b> Durante la temporada de voto de 2023, se actualizó la Política de voto por delegación sobre diversidad de género del consejo de administración mediante la incorporación de las siguientes directrices: - Votar en contra cuando la calificación de divulgación de información sobre diversidad sea mala. - Votar en contra de la comisión de nombramientos en las empresas de gran y mediana capitalización en</p>

						<p>aquellos casos en los que la representación de mujeres en los consejos de administración sea inferior al 30%.</p> <p>- Votar en contra de la comisión de nombramientos en las empresas de pequeña capitalización en aquellos casos en los que no haya al menos una mujer en el consejo de administración.</p> <p>Estas directrices dieron lugar a 267 propuestas durante la temporada y MIFL votó sistemáticamente en consonancia con esta política.</p> <p>En 2023, se votó de acuerdo con la Política de voto por delegación sobre diversas propuestas de los accionistas, entre ellas una propuesta sobre los objetivos en materia de diversidad de género.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> MIL y su Gestor de inversiones designado consideran prioritarios este indicador de principales incidencias adversas. El Gestor de inversiones seguirá vigilando cómo se comporta e investigará cualquier tendencia negativa mediante un diálogo activo con los gestores subyacentes para promover mejoras con el tiempo y acordará con MIL las medidas que sean necesarias.</p>
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,03%	0,04%	Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores con un vínculo sectorial con las minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas o biológicas. Nota: Los vínculos sectoriales incluyen la propiedad, la fabricación y las inversiones. Los vínculos con las minas antipersona no incluyen los productos de seguridad relacionados.	<p><b>Política de exclusiones</b> En Mediolanum Group se ha implantado una política de exclusiones que se aplica tanto a las inversiones directas como a cualquier gestor delegado o independiente. Esta política es acorde con la legislación italiana, Ley n.º 220 de 9 de diciembre de 2021, aprobada por el Parlamento italiano y que entró en vigor el 1 de enero de 2023. Como filial de un grupo bancario italiano, MIL está obligada a cumplir esta legislación. El objetivo de la política de exclusión es prohibir las inversiones en empresas que participen en la financiación, producción, uso, venta, distribución, importación, exportación o transferencia de minas antipersonas, municiones y municiones en racimo. MIL cuenta con su propia Política sobre armas controvertidas que se ajusta, si procede, a la de su Grupo matriz.</p> <p>El Gestor de inversiones seguirá realizando un seguimiento de esta política y velará por su aplicación.</p>

Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	301,41	548,03	La media ponderada de la Intensidad de emisiones GEI de los emisores soberanos de la cartera (emisiones de los ámbitos 1, 2 y 3/millones de EUR de PIB).	<p><b>Nota:</b> El valor del indicador correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y el período anterior no es comparable debido a un cambio en el porcentaje de cobertura de datos</p> <p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador, investigará toda tendencia negativa y acordará las medidas necesarias con MIL.</p>
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	6,75	7,75	Número de emisores soberanos únicos de la cartera que aplican medidas restrictivas (sanciones) del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) a las importaciones y exportaciones.	<p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador e investigará cualquier tendencia negativa.</p>

		Proporción de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales, contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	5,97%	6,74%		
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios<sup>2</sup></b>						
<b>Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas</b>		<b>Parámetro</b>	<b>Impacto 2023</b>	<b>Impacto 2022</b>	<b>Explicación</b>	<b>Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia</b>
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	n. d.	n. d.	n. d.	[No aplicable debido al universo de inversión de los fondos y los mandatos gestionados].
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	n. d.	n. d.	n. d.	[No aplicable debido al universo de inversión de nuestros fondos].

<sup>2</sup> Se consideró que las principales incidencias adversas 17 - Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios y 18 - Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes no se aplican a MIFL.



**Cuadro 2**

**Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente adicionales**

Incidencia adversa sobre la sostenibilidad	Incidencia adversa sobre los factores de sostenibilidad (cualitativa o cuantitativa)	Parámetro	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte</b>						
<b>INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>						
Emisiones	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	28,90%	19,98%	Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que no cuentan con un objetivo de reducción de las emisiones de carbono que se ajuste al Acuerdo del París.	<p><b>Nota:</b> El valor del indicador correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y el período anterior no es comparable debido a un cambio en el porcentaje de cobertura de datos</p> <p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha realizado un seguimiento continuado del comportamiento de este indicador.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador, investigará toda tendencia negativa y acordará las medidas necesarias con MIL.</p>

**Cuadro 3**

**Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno**

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Incidencia adversa sobre la sostenibilidad	Incidencia adversa sobre los factores de sostenibilidad (cualitativa o cuantitativa)	Parámetro	Impacto 2023	Impacto 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
<b>Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte</b>						
Derechos humanos	9. Ausencia de política de derechos humanos	Proporción de inversiones en entidades sin política de derechos humanos	9,23%	9,69%	Porcentaje del valor de mercado de la cartera expuesto a emisores que no cuentan con una política formal sobre derechos humanos.	<p><b>Las medidas expuestas a continuación son pertinentes para las inversiones subyacentes del Gestor de inversiones designado de MIL en las que están invertidos los Productos de MIL.</b></p> <p><b>MEDIDAS ADOPTADAS</b> Durante el período de referencia, el Gestor de inversiones ha hecho un seguimiento constante del comportamiento de este indicador y se han adoptado las medidas siguientes:</p> <p><b>Política de voto por delegación del Gestor de inversiones</b> La Política de voto por delegación del Gestor de inversiones, que también se aplica a MIL, por lo general contribuirá a la mejora de los derechos de los trabajadores, así como a tener en cuenta a las comunidades y los ciudadanos en general en los lugares donde operan las empresas. Por consiguiente, la Política abogará por votar normalmente a favor de las propuestas que soliciten una mayor transparencia de las empresas sobre su efecto en las partes interesadas del ámbito local, los derechos de los trabajadores y los derechos humanos en general. Además, la Política respaldará</p>

						<p>las propuestas para que las empresas adopten o cumplan determinados códigos de conducta relativos a las normas laborales, las convenciones sobre derechos humanos y la responsabilidad corporativa en su conjunto. La Política también respaldará aquellas propuestas que soliciten una verificación independiente del cumplimiento de los contratistas de una empresa con las normas en materia laboral y de derechos humanos. Además, la Política promoverá las normas de la Organización Internacional del Trabajo y alentará a las empresas a adoptar dichas normas en sus operaciones comerciales.</p> <p><b>Voto por delegación 2023</b> En 2023, de acuerdo con la política de voto por delegación, se votó sobre diversas propuestas de los accionistas, entre ellas diversas propuestas sobre la auditoría en materia de igualdad racial, la evaluación de impacto sobre derechos humanos y el informe sobre derechos humanos.</p> <p><b>MEDIDAS PREVISTAS</b> El Gestor de inversiones seguirá vigilando el comportamiento de este indicador, investigará toda tendencia negativa y acordará las medidas necesarias con MIL.</p>
--	--	--	--	--	--	---

### 3. Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

De acuerdo con (i) los valores y prioridades expresados por MIL con relación a la sostenibilidad en la sección 4.2, (ii) los efectos negativos de las inversiones, y (iii) teniendo en cuenta los indicadores obligatorios facilitados por las normas técnicas vigentes, MIL ha elegido el indicador «Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono» (Cuadro 2, indicador 4) dentro de los «Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente adicionales» y «Ausencia de política de derechos humanos» (Cuadro 3, indicador 9) dentro de «Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno». Por el momento, MIL no ha elegido ningún indicador adicional.

### 4. Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

La Política de productos e inversión responsable establece el marco mediante el cual MIL incorpora los riesgos de sostenibilidad a su proceso de toma de decisiones y cómo se tienen en cuenta las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión con arreglo a factores de sostenibilidad. La Política de productos e inversión responsable fue elaborada y aprobada por el Consejo de Administración de MIL en junio de 2023 y se revisa anualmente.

#### 4.1 Gobernanza de las políticas

El Consejo de MIL tiene la responsabilidad última sobre las políticas relacionadas con la sostenibilidad. El Consejo de MIL aprobó la última versión de su Política de sostenibilidad en junio de 2023. La Política de productos e inversión responsable se actualizó por última vez en junio de 2023. Ambas políticas están sujetas a la revisión anual del Consejo.

Como Gestora, MIL supervisa el proceso de gestión de inversiones de su Gestor de inversiones designado, por medio del marco de gobernanza establecido entre MIL y su Gestor de inversiones (incluido el Contrato de préstamo de valores, las directrices de inversión, la diligencia debida continua, la vigilancia de los indicadores clave del desempeño, etc.); como parte de su supervisión, MIL hace una vigilancia continua para garantizar que el Gestor de inversiones del fondo cuenta con suficientes procesos establecidos (incluso en el ámbito de la inversión responsable). El Gestor de inversiones aplica su Política de inversión responsable, que es acorde con la Política de productos e inversión responsable de MIL.

#### 4.2 Métodos empleados para seleccionar los indicadores de principales incidencias adversas

El enfoque que aplica MIL al seguimiento de las principales incidencias adversas es acorde con el Anexo 1 de las Medidas de Nivel 2 de las normas técnicas de regulación del SFDR que establecen los indicadores obligatorios que deben utilizarse para medir la principal incidencia adversa de las decisiones de inversión en los factores de sostenibilidad junto con una selección de indicadores adicionales optativos que pueden elegirse.

MIL hace un seguimiento de los dieciséis indicadores obligatorios aplicables relativos a las emisiones de gases de efecto invernadero, biodiversidad, agua, residuos, asuntos sociales y laborales, indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte e indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales con arreglo a lo previsto en la anterior sección 2. Además, MIL ha seleccionado dos indicadores adicionales, uno

medioambiental y otro social con arreglo a lo previsto en la anterior sección 3. El enfoque de MIL con respecto a la selección de los indicadores voluntarios adicionales (uno sobre el clima y otro social) es acorde con el planteamiento del Gestor de inversiones y del conjunto de Mediolanum Group a la hora de evaluar la lista potencial basándose en la cobertura de MSCI. Esto redujo la selección de 22 a 6 indicadores climáticos y de 24 a 20 indicadores sociales. Siguiendo las orientaciones del equipo ASG del Gestor de inversiones, se ha revisado la selección y se ha hecho una recomendación al equipo de MIL que ha revisado la propuesta. La justificación de la selección de las principales incidencias adversas voluntarias adicionales es la siguiente:

- Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono: a fin de respaldar la transición hacia las cero emisiones netas de gases de efecto invernadero de aquí a 2050, o antes de esa fecha, es fundamental que las empresas establezcan objetivos y planes de descarbonización. MIL espera que esto se convierta en un estándar mínimo para las empresas, sobre todo para las de sectores críticos para el clima.
- Ausencia de política de derechos humanos: los derechos humanos son fundamentales para la sociedad y las empresas de inversión que se considere están involucradas en problemas e incidentes graves de derechos humanos deben ser objeto de un mayor control.

El Consejo de Administración de MIL ha dado su autorización final.

MIL da prioridad a tres Objetivos de Desarrollo Sostenible («ODS») de las Naciones Unidas orientados al medio ambiente (ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 12 Producción y consumo responsables y ODS 13 Acción por el clima) y un ODS con orientación social (ODS 5 Igualdad de género) con el fin de tratar de lograr mejoras a largo plazo. Este planteamiento es acorde con el de su Gestor de inversiones designado. El Gestor de inversiones ha adaptado su Política de voto por delegación a estos cuatro ODS y entabla un diálogo activo con los gestores delegados independientes sobre las seis principales incidencias adversas con los que los ODS han establecido relaciones.

MIL pretende gestionar el riesgo asociado con las potenciales incidencias adversas sobre la sostenibilidad derivado de sus Productos realizando un seguimiento de las distintas principales incidencias adversas que se describen en las anteriores secciones 2 y 3 y sometiéndolas a evaluación. MIL da seguimiento al cálculo completado cada trimestre basado en la transparencia para las 18 principales incidencias adversas (tanto obligatorias como adicionales) de todos los productos de MIL. El Gestor de inversiones, conjuntamente con el Departamento de vigilancia y análisis de asignaciones de Banca Mediolanum S.p.A., realiza un seguimiento de los indicadores de principales incidencias adversas de los productos de la Sociedad mediante la información facilitada por MSCI ESG Manager, y proporciona esta información al comité de productos de MIL para que la revise y supervise. En sus procedimientos de diligencia debida, el Gestor de inversiones tiene en cuenta sus principales incidencias adversas priorizadas a la hora de seleccionar y hacer un seguimiento continuo de las inversiones, mediante varios métodos que van desde la reducción de los umbrales de emisiones al voto y la implicación, así como otras medidas previstas.

#### 4.3 Vigilancia de las principales incidencias adversas por parte de MIL

Como se describe en la Política de inversión responsable de MIL, esta da prioridad a cuatro ODS: ODS 5 Igualdad de género, ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 12 Producción y consumo responsables y ODS 13 Acción por el clima. Para MIL es importante cuantificar su incidencia en estos ODS a los que da prioridad.

#### 4.3.1 Principales incidencias adversas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que da prioridad MIL

El Gestor de inversiones designado de MIL, en colaboración con la Unidad de Mercados y Activos de Seguros de Banca Mediolanum, recurre a MSCI ESG Manager para calcular los indicadores de sostenibilidad de todas las carteras correspondientes a las dieciocho principales incidencias adversas (tanto obligatorias como adicionales) de cada período de referencia. De acuerdo con el planteamiento de su Gestor de inversiones designado y para cuantificar la incidencia en los cuatro ODS prioritarios de la Empresa a nivel de entidad, se han elegido o cartografiado seis principales incidencias adversas teniendo en cuenta los datos de sostenibilidad disponibles. En 2022, la Comisión Europea también confirmó que las principales incidencias adversas podían emplearse como medida de contribución positiva, por lo que el objetivo de MIL es demostrar la mejora a largo plazo midiendo estas seis principales incidencias adversas prioritarias a nivel de entidad con arreglo a los ODS elegidos.

#### 4.4 Fuentes de datos

Tanto la Unidad de Mercados y Activos de Seguros de Banca Mediolanum como el Gestor de inversiones emplean el módulo del SFDR de MSCI ESG Manager para generar informes mensuales que permitan vigilar la evolución de las 18 principales incidencias adversas a lo largo del tiempo. Todo dato relativo a modificaciones en las principales incidencias adversas se compartirá con MIL. En el caso de cualquier principal incidencia adversa que muestre una tendencia negativa, se establecerá un plan de implicación para colaborar con las empresas o los gestores de activos en cuestión. El Gestor de inversiones también ha desarrollado una plataforma interactiva interna para realizar un seguimiento de las seis principales incidencias adversas a las que da prioridad sobre las que pretende actuar a nivel de entidad. Al realizar un seguimiento de estos informes a lo largo del tiempo, MIFL espera observar una mejora en las puntuaciones mediante la implicación de su Gestor de Inversiones con los gestores subyacentes o las empresas a fin de promover su contribución a las principales incidencias adversas y lograr incidir en los ODS de su elección.

##### 4.4.1 Retos en materia de datos relativos a los indicadores de principales incidencias adversas

Los datos sobre los efectos negativos de las inversiones de MIL son proporcionados por el proveedor internacional MSCI ESG Manager, que goza de una larga trayectoria. Se hace un seguimiento mensual de los indicadores de principales incidencias adversas, remitiéndose a los datos disponibles.

MSCI ha redefinido el alcance de los datos brutos de los valores para un mejor cumplimiento de los requisitos reglamentarios para las principales incidencias adversas 7 y 11. La aplicación de este nuevo enfoque hace que la comparación con el periodo de referencia anterior, el año natural 2022, no ofrezca una comparación entre iguales y, por consiguiente, se entenderá que es ilustrativa pero no directamente comparable.

Pese a la constante mejora y el perfeccionamiento de las metodologías de cálculo, la calidad y disponibilidad de los datos sigue siendo susceptible de mejora. La calidad y la disponibilidad de los datos pueden ser inadecuadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados emergentes.

Además, cada uno de los indicadores obligatorios y opcionales seleccionados se mide trimestralmente y se agrega a nivel de entidad. Se proporciona una cifra anual para cada indicador basada en la media de los cuatro trimestres del período de referencia, que se publicará de conformidad con los procedimientos

previstos en el anexo del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

Los datos sobre los efectos negativos de los productos de MIL y las inversiones subyacentes son proporcionados por el proveedor internacional consolidado MSCI ESG Research.

Pese a la constante mejora y el perfeccionamiento de las metodologías de cálculo, la calidad y disponibilidad de los datos sigue siendo susceptible de mejora. La calidad y la disponibilidad de los datos pueden ser inadecuadas, sobre todo en el caso de las pequeñas empresas y los mercados emergentes.

## 5. Políticas de implicación

MIL ha revisado y se ajusta a las políticas de implicación y voto por delegación del Gestor de inversiones designado. MIL considera que, dado el importante peso de los activos gestionados que conlleva, la implicación del Gestor de inversiones con gestoras de activos terceras constituye una potente herramienta. Cree que utilizar esta herramienta puede contribuir a impulsar la agenda ASG y de inversión sostenible en el conjunto de la industria.

El Gestor de inversiones aplica un proceso en varias fases, centrado en lograr avances a largo plazo en materia de los ODS de las Naciones Unidas elegidos realizando un seguimiento de las principales incidencias adversas. De sus posiciones actuales, el Gestor de inversiones preselecciona una serie de empresas que presentan un desfase con respecto a sus competidoras con arreglo a parámetros objetivos relacionados con sus principales incidencias adversas. El Gestor de inversiones entabla entonces un diálogo estructurado con las empresas para lograr avances objetivos sobre el asunto en cuestión. Los avances en las actividades de implicación se registran en la plantilla de investigación interna del Gestor de inversiones y se ofrecen las oportunas actualizaciones al Comité de productos de MIL.

### 5.1 Voto por delegación

Además, el Gestor de inversiones respalda su labor de implicación mediante el voto por delegación. Con relación a la titularidad activa (parte de la cartera formada por valores), el voto se realizará a través de Glass Lewis como representante designado. El Gestor de inversiones mantiene su propia Política de voto por delegación que debe aplicarse en todos los mandatos y en las estrategias gestionadas directamente. Por medio de sus votaciones, el Gestor de inversiones quiere mejorar con el tiempo los perfiles medioambientales de las carteras. En 2021, el Gestor de inversiones adaptó su Política de voto por delegación, para alinear sus votos con los principales ODS de las Naciones Unidas relacionados con la supervisión y la divulgación de información sobre el clima (ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 12 Producción y consumo responsables y ODS 13 Acción por el clima), que tratan de promover las mejores prácticas con respecto a las iniciativas y políticas de una empresa relacionadas con el clima. En 2023 se actualizó la Política voto por delegación para garantizar que los votos también estuvieran alineados con el ODS 5 Igualdad de género y la principal incidencia adversa 13 sobre diversidad de género del consejo de administración.

## 5.2 Política de implicación de los accionistas

MIL es un Inversor institucional con arreglo a la Directiva de los derechos de los accionistas II. El Gestor de inversiones actúa como Gestor de Inversiones de las inversiones subyacentes dentro de los productos de MIL y también ha adoptado su Política de implicación de los accionistas con arreglo a lo exigido según la Directiva de los derechos de los accionistas II en nombre de MIL. La Política describe su planteamiento con relación al voto y la participación en las empresas participadas subyacentes. La Política de implicación de los accionistas refleja el planteamiento que se describe en la Política de voto por delegación, así como la forma en que el Gestor de inversiones garantiza la integración de la implicación de los accionistas en la estrategia de inversión. También describe la forma en que el Gestor de inversiones realiza un seguimiento de las empresas en las que se invierte en lo tocante a su estrategia, resultados financieros y no financieros y riesgos, estructura de capital, impacto social y ambiental y gobierno corporativo. La política también incluye cómo gestiona el Gestor de inversiones conflictos de intereses reales y potenciales en relación con su implicación y cómo colabora con otros accionistas y partes interesadas de las empresas en las que se invierte.

## 5.3 Adaptación de las políticas

En cada período de referencia, MIL revisará si se reducen las principales incidencias adversas. Cuando los avances sean insuficientes, se adaptarán las políticas de implicación descritas anteriormente en lo que se refiere a la selección de temas de implicación, la selección de empresas para la implicación o votación, así como el proceso durante las actuaciones de implicación, incluida la estrategia de remisión a estancias superiores y la fijación de objetivos.

## 6. Referencias a las normas internacionales

MIL cree que el constante cumplimiento y desarrollo de normas, reglamentos y marcos de inversión responsable sólidos son fundamentales para nuestro compromiso de incorporación de la sostenibilidad. MIL está considerando adherirse a los Principios de inversión responsable de las Naciones Unidas.

Además, MIL mantiene su compromiso con las metas de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y las apoya, y ha decidido dar prioridad a tres de ellos orientados al medio ambiente —el ODS 7 - Energía asequible y no contaminante, el ODS 12 - Producción y consumo responsables y el ODS 13 - Acción por el clima— a fin de evaluar nuestros productos, con el objetivo de tratar de lograr una mejora a largo plazo. En 2023, reconociendo la implicación de su Gestor de inversiones designado con la principal incidencia adversa 13 Diversidad de género del consejo de administración, MIL formalizó la prioridad que otorga al ODS 5 Igualdad de género al actualizar su Política de productos e inversión responsable en 2023, a modo de ODS prioritario adicional.



## 7. Comparación histórica

MIL ha realizado un seguimiento del comportamiento de los indicadores de principales incidencias adversas desde diciembre de 2021. Observamos una mejora en dos tercios de los indicadores, incluidas cinco de las seis principales incidencias adversas elegidas, al comparar los indicadores de 2023 con los de 2022.

En 2023 se observó un aumento general de los porcentajes de cobertura en muchos indicadores.

La mayoría de los cambios observados pueden atribuirse a ajustes en las carteras de inversión. En algunos casos (p. ej., las principales incidencias adversas 7 y 11), MSCI ha redefinido el alcance de los datos brutos de los valores para un mejor cumplimiento de los requisitos reglamentarios, lo que impide que los valores puedan compararse con los del período anterior. El valor del indicador correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y el período anterior no es comparable debido a un cambio en el porcentaje de cobertura de datos correspondiente a la principal incidencia adversa 15, cuadro 1, y la principal incidencia adversa 4, cuadro 2.

Por último, la credibilidad de los valores de los indicadores de las principales incidencias adversas 8, 9 y 12 se ve influenciada por el bajo porcentaje de cobertura de datos: la fluctuación de la cobertura, que sigue siendo baja, ha generado grandes variaciones en los valores de los indicadores, aunque sin verdadera importancia.

Con relación a los indicadores de principales incidencias adversas en lo que respecta a «Emisiones de gases de efecto invernadero», MIL ha introducido indicadores de carbono específicos en el «Plan estratégico para 2024-2026» con el objetivo de abordar el cambio climático dentro de las inversiones, con miras a definir metas potenciales relacionadas con las emisiones de GEI.

Cuando el presente documento contenga datos de terceros («datos de terceros»), no podemos garantizar la exactitud, integridad o fiabilidad de dichos datos y no aceptamos responsabilidad alguna en relación con los mismos.

### Publicación, modificaciones y actualizaciones:

Esta información se recoge y elabora en el presente informe en un momento determinado y no está previsto su actualización, modificación o corrección de errores tras la publicación de esta declaración. Mediolanum International Life dac («MIL») se reserva el derecho de actualizar el presente documento o la información en cualquier momento y sin previo aviso. Aunque se considera que la información que recoge este documento es correcta en el momento de su impresión o publicación, no se puede garantizar que el documento sea completo o exacto a la luz de la información que pueda estar disponible después de su publicación. Puede que la información no tenga en cuenta los acontecimientos, hechos o condiciones pertinentes que hayan tenido lugar tras la publicación o impresión de este documento.

